



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (**ARLED LOPEZ GLLEGO**), a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS REQ. 2950432017 INT. 67498**

EL SUSCRITO: MARIA PAULA MATIZ GONZALEZ

Subdirectora para la vejez

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta:

La dirección no existe: X

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación:

Cambio de domicilio:

Cerrado:

Otro: Fuerza mayor:

No reporta Dirección:

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No.

REQ. 2950432017 INT. 67498




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles: 29 FEB 2018



Subdirectora para la Vejez

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy:

6 MAR 2018

MARIA PAULA MATIZ GONZALEZ

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS

Dest: ARLED LOPEZ GALLEGO
Orig: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Asun: RESPUESTA

Fecha: 01/02/2018 09:00 AM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-0107 CCD:INT-5625

9107

472	Motivos de Devolución		<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
Fecha 1: DIA MES AÑO		Fecha 2: DIA MES AÑO		
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:		
C.C.		C.C.		Observaciones:
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:		
Observaciones:		Observaciones:		<p>No hay 69-74</p>
Observaciones:		Observaciones:		

Código 12440

Bogotá D.C.,

Señor

ARLED LOPEZ GALLEGO

C.C. No. 1.278.685

Carrera 77 BIS # 69 – 74 SUR

Barrio: Santo Domingo

Localidad: Ciudad Bolívar

Teléfono: 3177217796

Ciudad

Asunto: Segunda respuesta solicitud de ingreso a Centro de Protección

Referencia: Requerimiento 2950432017 Radicado INT. 67498 de fecha: 26/12/2017

Reciba un cordial saludo.

En atención a su comunicación allegada a la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social por parte de la Subdirección Local de Ciudad Bolívar, aunado a la respuesta emitida por esta misma Subdirección bajo el radicado SDIS SAL. 2038 del 09 de enero de 2018, de manera atenta se presentan las siguientes consideraciones:

El día 26 de enero de 2018, el equipo técnico de validación de condiciones del servicio social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", se comunicó con la referente de Vejez de la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar, donde se le solicitó hacer allegar la Epicrisis actualizada (últimos tres (3) meses), que describa detalladamente las patologías, condición general, tipo de tratamiento, incluyendo requerimientos nutricionales y cuidados especiales que requiera la persona mayor; cuyo documento debe ser emitido por una Entidad perteneciente al Sistema Distrital de Salud.

En este sentido, el caso continuará en seguimiento hasta el día 2 de marzo de 2018, con el fin de que durante ese lapso de tiempo, se allegue la Epicrisis actualizada (últimos tres (3) meses). En caso contrario, no será posible continuar con el trámite de su solicitud y el caso será cerrado por la próxima Mesa Técnica de Estudio de Caso del servicio social del mes de marzo de 2018.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

El equipo técnico de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional a través de los números telefónicos 2952306 – 2956829 y en la diagonal 44 No. 69 – 04.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las y los ciudadanos del Distrito Capital.

Atentamente,

MARÍA PAULA MATIZ GONZÁLEZ
Subdirectora para la Vejez

Copia: Equipo Técnico de Validación Servicio Centro de Protección Social - Subdirección para la Vejez - Diagonal 44 No. 69 – 04.

Subdirección Local Ciudad Bolívar. Proyecto 1099. Calle 70 Sur # 34 - 05. Arborizadora Alta. Teléfono: 3279797 ext. 3900.

Proyectó: Diana Pilar Montenegro Diaz - Profesional Subdirección para la Vejez

Revisó: Gladys T Botello T – Abogada Subdirección para la Vejez

Aprobó: Paulo Ernesto Realpe Mejía – Jurídica Subdirección para la Vejez

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL